

116124

18 SEP



116124

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José Maria GARATE ARRIAGA, de nacionalidad española, residente en Mendaro (Guipúzcoa), Barrio Aizpilgoeta, -----

p o r

" NUEVO MECANISMO PARA CERRADURA "

=====

La presente Memoria, se refiere, como indica su enunciado, a un nuevo mecanismo para cualquier clase de cerradura, ya que los elementos externos aplicables al mismo, pueden ser de cualquier tipo, y de formas diversas y adecuadas, -- a cada caso como sea preciso.

5

En esencia, este nuevo tipo de mecanismo, está constituido por una especial disposición del golpete de cierre, con su diente correspondiente, y acoplado a un resorte que permite que en todo momento, de forma automática, se obten-



10 ga el cierre, en cuanto cese la acción sobre la llave, y en
 cuanto se produzca el golpe correspondiente sobre uno de los
 laterales del diente del golpete, haciéndole ceder para pos-
 teriormente de forma automática, como anteriormente se ha -
 dicho, vuelva a su posición de cierre.

15 Con ello, se consigue que en ningún momento pueda quedar
 la cerradura abierta por olvido o negligencia, ya que de mo-
 do automático se obtiene siempre el cierre y desde luego en
 cuanto la llave sea extraída de la misma.

20 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente --
 privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del
 vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garan-
 tizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclu-
 siva del mismo en toda España.

25 A continuación, se hará una detallada descripción del --
 nuevo mecanismo de cerradura que se cita, con referencia a
 los planos que se acompañan, en los que se representa, a --
 simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferen-
 te de realización, susceptible de todas aquellas variacio--
 nes de detalle que no supongan una alteración fundamental
 30 de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1ª: Vista en alzado lateral del mecanismo.

En la figura 2ª: Vista en planta del mismo..

35 Según el ejemplo de ejecución representado, el nuevo me-
 canismo que se preconiza, está constituido por un cilindro
 (1) con su llave correspondiente, que se fija al cuerpo ex-
 terior que se trate mediante la pieza tope (6) y el canal -
 de fijación (2), pudiendo ser este cuerpo exterior del ti--
 po y forma que más convenga a cada caso.

40 El cilindro, (1) queda acoplado al golpete de cierre (3)
 mediante el diente de giro y transmisión (7) que a su vez -



se acopla al diente del golpete (8) a fin de que todo movimiento de giro dado el cilindro (1) con su llave, se transmite al golpete (3) y éste enganche el hueco de la pieza --
45 que haga de pestillo, abriéndola ó cerrándola según sea el sentido de giro.

El golpete (3), en su extremo contrario, está rodeado de un muelle (4) que fija uno de sus extremos en dicho golpete, mientras que el extremo contrario lo tiene sujeto a una pieza fija (5), de forma que los giros del golpete, producen --
50 un aumento en la tensión de dicho muelle almacenado energía suficiente para por él mismo deshacer el giro dado con la llave, al tender dicho muelle a recuperar su posición normal.

Organizado de ésta forma el mecanismo descrito, es evidente que su funcionamiento es sencillo y cómodo, ya que --
estando éste en posición de reposo, es suficiente la introducción de la lengüeta de cierre en su lugar correspondiente, para que apoye sobre uno de los laterales del diente del
60 golpete, con lo que éste gira dando paso a dicha lengüeta, mientras que el mismo giro hace que el muelle (4) aumente su tensión, almacenando energía para que una vez pasada la lengüeta el citado diente, éste por la acción del muelle --
vuelve a su posición origen, cerrando automáticamente.

De la misma forma para poder abrir posteriormente, extrayendo la lengüeta de cierre, es preciso actuar sobre la llave, girando éste y por tanto el golpete, manteniendo la ---
fuerza de giro en la llave mientras se extrae la lengüeta, ya que en el momento en que la llave se suelte, por la acción del muelle (4) vuelve al conjunto a su posición inicial, por lo que es absolutamente imposible que por des----
70 cuído quede la cerradura abierta en ningún caso.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables



75 y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre -
que no altere cambié ó modifique la esencialidad del objeto
que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son --
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to--
mar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

80

N O T A

EN RESUMEN: El Modelò de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

85 1a.- " NUEVO MECANISMO PARA CERRADURA ", caracterizado -
por estar constituido por un cilindro, con su llave, acopla
do mediante una pieza tope y un canal de fijación, al cuer-
po exterior de la cerradura, quedando este cilindro ligado
mediante un diente de transmisión de giro al diente de un -
golpete que encastra en el hueco de la lengüeta de cierre -
90 que se emplee, estando dotado el cuerpo del golpete de un -
resorte que fija un extremo en el mismo y el contrario en -
una pieza inamovible, con el fin de que cualquier giro dado
a esta pieza origine un almacenamiento de energía en el re-
sorte, capaz de volver al conjunto a su posición inicial.

95

2a.- " NUEVO MECANISMO PARA CERRADURA ", según reivindi-
cación primera, caracterizado por haberse previsto uno de -
los laterales del diente del golpete, con superficie de des-
lizamiento adecuada para que la lengüeta de cierre pueda --
obligarle a girar cuando se introduce ésta, venciendo la re-
100 sistencia del muelle, el cual hace volver posteriormente, -
de forma automática, al golpete a su posición inicial efec-
tuando el cierre.

3a.- " NUEVO MECANISMO PARA CERRADURA ", según anterio--
res reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el
105 cilindro con su llave, gira con ésta cuando se actúa en la



misma, transmitiendo el giro al golpe, para efectuar la apertura, venciendo igualmente el muelle, para lograr posteriormente el cierre automático.

110 4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" NUEVO MECANISMO PARA CERRADURA "

115 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sólo cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 18 SEP 1965
P.A.,

ANTONIO ARICHA



116124

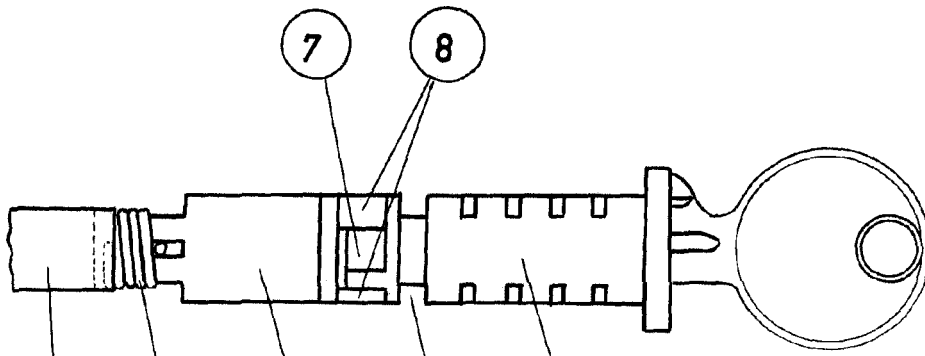


FIGURA 1^a

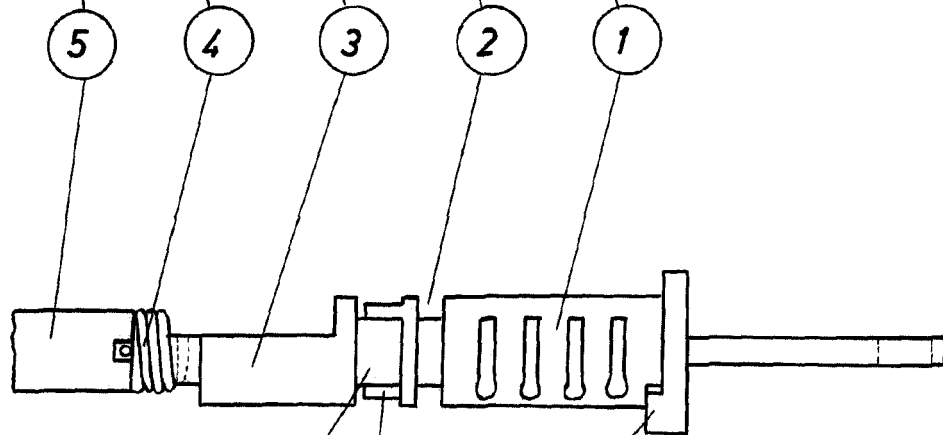


FIGURA 2^a

Madrid, a 18 de Septiembre 1965

ANTONIO ARRIAGA
P.R.

Antonio Arriaga
ESCALA VARIABLE